



## **NOTA DE PRENSA**

**26 de abril de 2019**

**"Ante el nuevo panorama que se abre con los resultados de las elecciones generales, queremos recomendar soluciones urgentes como iniciativas a considerar para favorecer la libertad de Enseñanza dentro de un sentido coherente y pensando en que este es uno de los pilares para la construcción de un país.**

Consideramos que el derecho a la educación incluye la libertad de establecer centros docentes dentro del respeto de los principios democráticos, así como el derecho de los padres a garantizar la educación y la enseñanza de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas.

Destacamos que unos sistemas de enseñanza y formación de calidad promueven la ciudadanía activa y los valores comunes y, así, contribuyen a configurar una sociedad abierta, inclusiva, pluralista, democrática y tolerante.

Creemos que un enfoque integral de la política educativa, con un apoyo político y público sólido, resulta crucial para el proceso de reforma educativa y que, para lograr estos objetivos, es preciso contar con la participación del conjunto de la sociedad y de todos actores pertinentes e interesados, incluidos los padres.

Estimamos que una gobernanza eficaz y una financiación adecuada de todos los entornos de la enseñanza, unos recursos y una docencia modernos y de calidad, unos docentes motivados y competentes, y un aprendizaje permanente, son fundamentales para conseguir la equidad, la diversidad y la excelencia en la educación.

Subrayamos que el desempleo juvenil es un fenómeno que afecta a toda la Unión y que, según los datos disponibles, presenta un índice que duplica aproximadamente la tasa media de desempleo global; expresa su preocupación por las tasas alarmantemente elevadas que registran los Estados miembros mediterráneos, con picos en España (44,4 %), Italia (37,8 %) y Grecia (47,3 % de desempleo juvenil y 30,5 % de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación —ninis—), según Eurostat.

Subrayamos la importancia de la educación de calidad, de la formación profesional y de las actividades comunitarias y voluntarias en el refuerzo del reconocimiento del estatuto de las vocaciones basadas en el trabajo.

Consideramos que los docentes y sus capacidades, compromiso y eficacia constituyen la base de los sistemas de enseñanza.

José Antonio Cecilia  
Presidente